

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

Patente de invención por 20 años

Número 28.829

GRAN ADELANTO

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tostado de cafés, conservando absolutamente todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes dependen de la forma en que se prepara y esta pertenece al secreto de mi invención; los aficionados a tomar buen café deben probar éste que acaba de obtener privilegio de invención, y estoy seguro de que cuantas personas lo tomen serán constantemente mis favorecidos. A pesar de la mejora introducida en mis cafés tostados, en atención al favor extraordinario que tanto el público tiene esta capital cuanto el de su provincia da dispensado a mi café, su precio continua a 6 pesetas el kilo.

LONJA DE LA ESTRELLA de Jose Gomez Tejedor, Muñoz Torreros, 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

Muy importante.

Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menor remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y facilidades de COBRO verdaderas da á sus poderdantes?

(FERMIN SANCHEZ SILVA,

MELENDEZ VALDES, 37.

El país de la muerte

España no es ya el país de los moros, pero es siempre el país de la muerte. Así dicean que ha escrito Villéte, el célebre dibujante parisien, al pie de una macabra alegoría de nuestra patria.

El juicio es duro, pero es justo. Es otro, en suma, el que á cada paso emitimos nosotros mismos: «Está muerto», es aquí un trivialismo, una frase hecha, un lugar común. Preguntad por la enseñanza, por la justicia, por el resto, por el libro, por la catedra, por la tribuna. Preguntad por el régimen parlamentario, por el sentimiento dinástico, por el partido republicano, por el carlismo. Preguntad por el patrimonio, la virtud, la consecuencia, la fe, la esperanza, la gloria, el honor. «Está muerto», se os contestará. ¡Muerto todo! España es un immense sarcófago, una pirámide de cadáveres ergida sobre el cadáver de la patria.

La muerte ha sido siempre una obsesión del espíritu nacional. Desde los siglos acá vez, no se halle pueblo alguno preocupado como el nuestro por la idea del último trance. La muerte llena de creencias nuestra fantasía. Ella es la misma fúnebre del folk lor español. La mitad de las canciones populares tienen la muerte por objeto. Sella llora, se la maldice, se la encarna, se la ama, se la odia, se la teme, se la abraza, se la huye, se la busca, se la cuenta... Es terror, calamidad, belicismo, espectáculo, emoción de placer, etc. Y amarzo con que la muerte es en la vida. Nuestro pueblo es un gran artista de la muerte, un *dramaturgo* de la muerte. Nunca la muerte ha merecido aquí tan universal homenaje.

La causa de que bucarán sin cesar en nuestra trágica historia. Los rigores de una naturaleza, la frustra han debido engendrar desde los tiempos más remotos en los habitantes de la Península, etc. etc.

despegó por la vida. Una creencia religiosa, lugubre y sombría germinó, como en fuego feracísimo, en este fondo de inconsciente pesimismo. En ningún otro país han causado tantos estragos los delirios místicos. En este pueblo, de fantasía y de pasión, la religión no fue una doctrina, una idea, un consuelo, una esperanza, sino una pestilencia, una obsesión, un fanatismo, un arrebato. La muerte y el dolor deliciados; un drama puesto en los altares, el Cristo azotado, coronado de espinas, atrevesado por la lanza, clavado en la cruz; la madre al pie desvencidada, abismada en una orgía sin nombre; proscritos como pecados el placer y la alegría; elevado el sufrimiento a la categoría del deber; menospreciada la vida presente, y considerado su término como rescate y redención. ¡Terrible fe, propia para llevar hasta el paroxismo la exaltación á que propenden las almas ardientes y las imágenes fogosas! ¿Cómo no ha de ser España país de muerte, si es de muerte su religión?

Luego sobrevino la guerra, no espardida ni accidental, sino crónica, constante, tradicional, eterna. Ocho siglos de lucha religiosa costó formar la nación. Monarquía y fe nos hicieron batallar después con el mundo entero durante tres centurias. Fe y monarquía han sido en el siglo que acaba de expirar, las causas de nuestras querellas. Nunca aquel el templo de Jano ha cerrado del todo sus puertas. Desde la infama rota del Guadalete, la paz ha sido siempre entre nosotros un nombre vane. Apenas dejamos de pelear con el extranjero, la guerra civil hubo de dar salida al virus de discordia que llevamos disuelto en la sangre. ¡Cómo no ha de ser España el país de la muerte, si los españoles llevamos matando y haciéndonos matar más de doce siglos!

La muerte nos es familiar, simpática, amiga. Así se explica la indiferencia con que contemplamos sus estigmas. Ciudad de la muerte es llamada por antonomasia la capital de la monarquía. En ningún país civilizado paga la fecundidad tan cuantioso tributo a la parca. Las estadísticas de nuestra mortalidad aterran. Inclusas, hospicios, asilos, cuarteleras, prisiones, hospitales, manicómios, son las alas del sepulcro. La higiene es aquí un mito y la vida merece aún menos respeto que la muerte. El crimen de sangre no deshonra; y hasta el jurado que nos trasverse indulgente respecto de él. Asomad la naturalidad con que los españoles nos dejamos asesinar por nuestra administración homicida. ¿Qué es? Ochenta mil muchachos han sido sacrificados en finas de la catástrofe, más enormes y más estériles de cuantas recordadas en la historia, sin querer ni aun deseo de sus familias se haya alzado un grito de indignación para protestar de tan bárbaro y horrendo crimen. Crea destare vivo, pregunta César a los soldados viejos, y por ocultos motivos, don Guillén de los Olivos

hizo el voto singular de ir á pie descalzo. Batarzos, un ermitaño rezaba, todo llevado en las bolas, al mediodía u los g. 17.8; necesaria condición es, sin embargo, la impuesta precisamente como un aumento evidente de la ilación.

Y era tanto su interés, que hizo a Dios promesa igual en forma del mismo 17.8, o sea de sus vasallos, de Andrés.

Es decir, que Andrés tenía que ir á pie con su señol, sufriendo el mismo dolor que su señor sufriría.

«Hoy salimos de Betanzos; ponme y ponte los garbanzos.» Y Andrés dijo: «Está muy bien. Y á las ermitas remotas se dirigieron sin pena, pero con una docena de garbanzos en las botas.

No bien sirvió y se dirigió Guillén de sentir vencido por el dolor.

— ¡No bien salí sol cuando ya el martirio notó sus sanciones! Pero ha de cumplirse el voto.

Mas tú, ¿que dices, Andrés? «Los garbanzos no te estorban».

— Yo, si el señor no se enfada, (respondió Andrés encogido).

— dire, que voy aburrido, y solo pero no me duele nada.

— Ande otro poco el señor y en el ventorro inmediato descancaremos un rato.

— Vamos ya, dijo Guillén, que sol iba a pie los dos se pusieron.

— Y su camino siguieron, andando bastante bien.

— Mas cien pasos no andaría Guillén cuando resolvió sentarse, y así exclamó:

— «Que garbanzos madrémial.

— Y como hasta terminar con ellos voy á seguir, con ellos voy á seguir, si no los puedo sufrir.

— Ni me los debo quitar, le respondió Guillén.

— Hecho pedazos los pies, alzó Guillén la cabeza y advirtió con extrañeza la resistencia de Andrés.

— que siempre del amo en pos trascababa como un cordero, por el angosto sendero que iban Hollando los dos.

— Andrés — le dijo — no notas angustias hasta en el vientre, con dos garbanzos entre

las plantas y las botas.

— Si llevas en cada pié seis

llagas, — respondió la otra vez —

— Yendo al otro lado —

— Pues si al uno te hace daño,

qué razón hay para qué me den dolores agudos?

— Señor, que es lo que puse crudos y yo los llevo cocidos.

— No, — gritó el otro —

PUBLICIDAD
Anuncios en la cuesta plana, 5 céntimos de peso.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven. No se publican los jueves.

SUSCRIPCION ED
Badajoz, un mes, 12 ptas. — en provincias, trimestre, 5 id. — extranjero trimestre, 6 id. — se dirige al administrador Redacción y Oficina.

Años-Ago. 18

— La correspondencia se

enviará al administrador Redacción y Oficina.

— se silencio que las bajas

que se realizan en la oficina

se han de pagar por el servicio.

— No bien sirvió y se dirigió Guillén de sentir

vencido por el dolor.

— ¡No bien salí sol cuando ya el martirio notó sus sanciones!

— Pero ha de cumplirse el voto.

— ¿Y no ha de quedar por mí el sol?

— Mas tú, ¿que dices, Andrés?

— Los garbanzos no te estorban.

— Yo, si el señor no se enfada, (respondió Andrés encogido).

— dire, que voy aburrido, y solo pero no me duele nada.

— Ande otro poco el señor y en el ventorro inmediato descancaremos un rato.

— Vamos ya, dijo Guillén, que sol iba a pie los dos se pusieron.

— Y su camino siguieron, andando bastante bien.

— Mas cien pasos no andaría Guillén cuando resolvió sentarse, y así exclamó:

— «Que garbanzos madrémial.

— Y como hasta terminar con ellos voy á seguir, con ellos voy á seguir, si no los puedo sufrir.

— Ni me los debo quitar, le respondió Guillén.

— Hecho pedazos los pies, alzó Guillén la cabeza y advirtió con extrañeza la resistencia de Andrés.

— que siempre del amo en pos trascababa como un cordero, por el angosto sendero que iban Hollando los dos.

— Andrés — le dijo — no notas angustias hasta en el vientre,

con dos garbanzos entre

las plantas y las botas.

— Si llevas en cada pié seis

llagas, — respondió la otra vez —

— Yendo al otro lado —

— Pues si al uno te hace daño,

qué razón hay para qué me den dolores agudos?

— Señor, que es lo que puse crudos y yo los llevo cocidos.

— No, — gritó el otro —

— Carta de Madrid

Miércoles 19 de Febrero de 1902.

Por desgracia, no solo subsisten los motivos de inquietud por los graves sucesos de Barcelona, sino que, por indicios bastante vehementes, aumenta su gravedad.

— El Gobierno, bien por su realismo no tiene noticias, bien porque las reservas, no ha dicho nada que contribuya a tranquilizar los ánimos. Las referencias oficiales se limitan a asegurar que no ha vuelto a turbarse el orden en Barcelona, siendo constante la absoluta paralización de todos los trabajos, no habiendo sido posible recuperar la circulación de los tranvías, pues aunque estos salieron a primera hora de la mañana, fue preciso suspender inmediatamente el servicio.

El Comité general participa que las tropas continúan en las calles y dice que en los pueblos del llano se notaba bastante agitación, habiéndose corrido á ellos

la huelga, y que hubo colisiones en Sabadell, no estando conformes las noticias sobre el número de muertos y heridos. En vista de ello, no solo han salido fuerzas de Lérida y de Zaragoza, sino que también se han hecho algunos preparativos por los regimientos que están en Alcalá de Henares.

La preocupación de los ánimos se reflejaba ayer en el debate sobre el proyecto de la ley de suspensión de garantías, manteniéndose todos los criterios en todos de general prudencia.

Las comunicaciones telefónica y telegráfica siguen interrumpidas por el Gobierno, no permitiéndose que se trasmite noticia alguna de Barcelona.

Lo único que los corresponsales han podido saber por una palabra suelta, es que la situación se agrava.

A. R.

Lo de Barcelona

Que los sucesos que se están desarrollando en Barcelona son gravísimos es una cosa que está en la conciencia de todo el mundo.

Los muertos en las refriegas serán cuatro ó seis, según las noticias oficiales, ó quince ó veinte, según las particulares. Los heridos ascenderán a treinta ó a ciento, ateniéndose a unas ó a otras noticias; pero el paro general, la solidaridad obrera reviste excepcional importancia y el remedio, la paz moral no la ofrecen los fusiles y los cañones.

Si el paro, en lugar de realizarse en Barcelona y en los pueblos inmediatos, se hubiera efectuado á la vez en unas cuantas provincias, qué hubiera ocurrido?

Véase ahora lo que según las periódicas de Madrid, ha dicho el nuevo Gobernador de Barcelona, Sr. Manzano, acerca de los propósitos que abriga:

«El Sr. Manzano ha manifestado á los periodistas de Barcelona que viene á normalizar este Gobierno, que perseguirá rigurosamente el juego y cuidará la cuestión de la higiene, haciendo una insitente campana moralizadora.

Se propone nombrar una comisión mixta, presidida por el gobernador, para mejorar en lo posible las condiciones del trabajo.

Prepara el Sr. Manzano medidas de rigor contra los anarquistas, que, á su juicio, han tomado una participación muy activa en el conflicto presente.»

Sección Oficial

El «Boletín» del 19 publica:

Circular del Gobierno civil, para que varios Alcaldes remitan datos sobre la revista anual reglamentaria.

Registro de la mina de hierro «Santa Ana», término de Berlanga, hecho por D. Eugenio Serrano á nombre de D. José Mariscal.

Otro de la mina de plomo «Segundo el Triunfo», término de Castuera, hecho por D. Federico Abarrátegui á nombre de la compañía Escobreras.

Oro de la mina de hierro «El Castillo», término de Azuaga, hecho por don Rafael Trujillo á nombre de D. Tomás Redondo.

Edictos de los Alcaldes de Talarrubias, Torre de Miguel Sesmero, Zafra y Oliva de Mérida, anunciando el primero una subasta de consumos y exponiendo la público los demás, padrones y repartos.

Convocatoria del Gobierno civil, para la elección de tres diputados provinciales, uno en el distrito de Almendralejo, otro en el de Jerez Fregenal y otro en el de Badajoz Olivenza: la elección se verificará el 16 de Marzo, la propuesta de interventores el 9 y el escrutinio general el 20.

Circular del Gobierno civil, para que sus delegados y comisionados en cualquiera de los pueblos de dicho distrito suspendan todo procedimiento hasta que pase el período electoral.

Lista de electores para compromiso de varios pueblos.

Edictos judiciales de escaso interés.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Sección Regional.

Desde la Alconera

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi querido amigo:

No crea V. que olvido su periódico, que leo todos los días; pero á los sesenta y nueve años achacoso, el alma más ideal y creyente se hace exéptica, y necesita de grandes estímulos para dar señales de vida.

Los pueblos extremeños, están sufriendo, amigo mío, una horrorosa calamidad, cuyas consecuencias no se tocan de presente.—Hace quince días que llueve sin cesar, y los labradores, que al principio recibieron con júbilo el santo rocio, están dados al diablo con el diluvio extremeno. Si fuera universal, necesitaríamos un arca; animales no faltan! Lo que sería difícil es encontrar otro Noé! Los sembrados están hechos enormes lagunas, hasta en los terrenos más altos, por los caminos no se puede andar sin que las caballerías se quedan clavadas en los baches; los jornaleros carecen de trabajo y de pan, y los Municipios los reparten entre los ricos, para que no se mueran de hambre, despertándose la eterna lucha social. Por todas partes que se mira, no se ve más que miseria, desesperación y hambre; y como si fuera poco triste el cuadro que ligeramente dejó bosquejado, la ganadería se está muriendo con la glosopeda, y estamos condenados á no usar ni leche ni carne, porque se ha observado en multitud de casos, que mueren los chivitos que manan cabras atacadas de la fiebre, síntoma de la enfermedad. No hay mal que por bien no venga y si el santo rocio sigue favoreciéndonos, podremos comer peces pescados con caña desde los balcones de nuestras casas.

—Quién se acuerda del régio festival que habrá en Madrid el próximo Mayo? —Quién de la carroza de cangrejos del carnaval? Aquí no se habla más que del estado atmosférico. Nos acostamos mirando á las nubes, y nos levantamos explorando el mismo espejo. Anoche me quitó el sueño una frase estúpida lanzada por un gañán, mio, después de rascarse la cabeza: «Lo peor será, dijo, que los sembrados se ajonguillen.» —Qué has dicho? le pregunté acongojado; porque yo, la verdad, no había oido hablar nunca de ese ajonguillamiento de las siembras. Le diré á usted, nuestro amo, contestó otro gañán mas ilustrado: «Los males que trae la sequía se quitan con agua, si cae á tiempo; pero los males que trae el agua no se les mejora con el sol que cuece la tierra: las raíces se pudren y todo se ajonguilla y se pierde.»

La contestación no será científica, pero es cierta; y me dio una noche infernal, pensando en ese hongo ó jongo, de mi vejez desconocido. En la mayor parte de los terrenos extremeños, el agua excesiva es un gran mal, y acaso no podrán librarse de él más que las tierras de Barros. Lo peor será que el agua caiga junta, y tengamos una primavera seca que obligue á mis paisanos á andar con los santos á cuestas.

De esperar es que el tiempo mejore, porque estamos en Febrero. Así sea, y que luza al mismo tiempo el sol hermoso de la libertad, para que no se ajonguille lo poquito que a remolque y en estéril tierra, ha sembrado el viejo pastor.

Queda de V. afectísimo y buen amigo s. s. q. b. s. m.,

DAMASO SANTA MARIA DE LLERA.
Alconera 17 de Febrero de 1902.

Crónica Local

Agradecemos al «Correo de Extremadura», la enhorabuena que nos envía por la campaña que, según él, hemos hecho en la semana anterior.

Y decimos, según él, porque en honor de la verdad, nosotros creímos haber intervenido únicamente en ligeras escaramuzas.

Ha dado á luz con felicidad una niña. La esposa de nuestro amigo D. Pedro Thomas García.

Igual suerte ha tenido la esposa de nuestro particular amigo D. Leopoldo de Miguel.

La enhorabuena á los respectivos papas y á sus señoras.

Los pulgustas han tenido un nuevo disgusto.

La completista María Gurgui, tampoco debutó anoche en el salón ó café de «Novedades».

Tan importante suceso no se efectuará hasta mañana por la noche, según dice el «Nuevo Diario».

Celebraremos que el debut no sufra nuevas dilaciones.

Y que los pulgustas se recreen mañana, oyendo cantar á la Gurgui y viendo cómo esta finja buscar el diminuto y modesto animalito.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 19.

Sección 1.º

Procesado: Juan Manuel Serrano, vecino de Olivenza.

Delito: Allanamiento.

Fiscal: Sr. Vera.

Defensor: D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador: D. Cayetano Valaer.

Procesado: Francisco Bolo Duarte, vecino de Olivenza.

Delito: lesiones.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador: D. José Dacal.

Procesado: Eduardo Cecilio Muñoz, vecino de Olivenza.

Delito: lesiones.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador: D. José Dacal.

Procesado: Pedro Domecq, vecino de Olivenza.

Delito: lesiones.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador: D. José Dacal.

Según dicen las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de BOTAINA de Pedro Domecq, de Jerez.

Han sido nombrados:

Juez municipal de Badajoz, para el bienio que comenzó el 1.º de Agosto último, D. Julio Rincón y Giménez.

Profesor auxiliar del Instituto provincial y técnico de Badajoz, con la obligación de explicar á los alumnos de la carrera del Magisterio la asignatura de legislación, D. José Antonio Fernández de Molina.

Profesor provisional de dicho Instituto para la cátedra de pedagogía, D. Ricardo Verjano, director que fué de la Escuela Normal y que actualmente desempeña el cargo de oficial de la Diputación, con destino á los establecimientos de beneficencia.

Profesor de caligrafía de dicho Instituto provincial técnico, D. Ramón Martín Mendaña.

Y profesor numeraria de la Escuela Normal de Maestras, doña Leandra Moreno Sánchez.

Sr. Delegado de Hacienda:

En el número del 15 interesamos de Ud. que, ya que los recibos correspondientes al primer trimestre de las contribuciones territorial, industrial, etc., se habían puesto al cobro el dia 12, en vez de hacerlo el 1.º, el plazo para el pago, sin apremio, no se entendiera vencido hasta el 12 de Marzo.

¿Ha resuelto Vd algo sobre aquella justa petición que hicimos en defensa de los contribuyentes? No.

Y como el asunto urge, y como si Vd. nada decide, pensamos dirigirnos al ministro de Hacienda, esperamos que Ud., en un brevíssimo término, acuerde lo que mejor estime.

A nosotros nos parece imposible que el ministro considere justo que en Madrid (donde se ha ampliado el plazo hasta el 18 de Marzo, porque los recibos se pusieron al cobro el 15 de Febrero) tengan los contribuyentes un mes completo para satisfacer sus cuotas y en Badajoz solo dispongan de 16 días, (los de industrial 13 porque los recibos se ultimaron después que los de territorial.)

Nos parecería además una iniquidad que el retraso que por parte de las Oficinas de Hacienda y debido á causas que no nos importa investigar, hubo en los trabajos que preceden al cobro de las cuotas haya de redundar en perjuicio de los contribuyentes.

Ha dado á luz con felicidad una niña. La esposa de nuestro amigo D. Pedro Thomas García.

Igual suerte ha tenido la esposa de nuestro particular amigo D. Leopoldo de Miguel.

La enhorabuena á los respectivos papas y á sus señoras.

¿A donde va y por qué motivo? No hemos podido averiguarlo?

Lo que deseamos es que no vuelva.

REGISTRO CIVIL

Días 19 y 20 de Febrero de 1902.

FALLECIDOS.

Francisco Muñoz Alvarez, 64 años, lesión cardíaca.

Rafael Salvador Expósito, 86 años, pneumo gripe.

Rosa Rodríguez Vazquez, 86 años, angina de pecho.

Juan Victoria Piedad, 16 años, hidropericarditis comunivo.

Pedro Redondo Pérez, 3 meses, meningitis.

Marino Marquez Alvera, 3 meses, bronquitis capilar aguda.

NACIDOS

Matilde de los Reyes Rivas.

Emilio Barrientos Francos.

José Elias Muriel Cisneros.

Teodora Barjollo Dominguez.

NINGUNO.

CASAMIENTOS

NINGUNO.

LOS HUELGISTAS DE CASTE-

LÓN

Madrid 20 (22).

Telegrafian de Castellón manifestando que los grupos de huelguistas alpargateros recorren las calles y ejercen coacciones.

Ciérranse las tiendas.

La guardia civil disolvió un mitin que se celebraba en la calle, predicando la huelga general.

SIN PAN. -- ESCASEZ DE CAR-

NE. -- LA LLUVIA. -- OTRAS NO-

TIcias

Madrid 20 (22'5).

Según los despachos de Barcelona, las panaderías carecen de pan.

Escasea la carne en dicha capi-

tal.

La lluvia dispersa á los revoltos.

Las gentes no se atrevén á salir á la calle.

La falta de víveres, agrava la si-

tuación.

Confirmase que para entrar las tropas en Hosfranch, tuvieron que dar una carga á la bayoneta.

Telegrafian de Cádiz que el aco-

razado «Pelayo» marchará á Barce-

lona.

En Valencia se ha querido secun-

dar la huelga de

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (dolor de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOLO

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápido y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

VENTAS AL	CONTADO.	ELEGANCIA	VENTA A
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS		QUE	
LA AMUEBLADORA.			
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.			
Camas de matrimonio con barra dorada desde 36 pesetas.			
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de carpintería se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios inmejorables. Los muebles de madera curvada y regilos que venden en la calle de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.			
LA AMUEBLADORA			
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.			
DIARIO			
AFORNADURA			
TEL. 2526			

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 42.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír, luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encamada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor.

Número. Tanto por 100 de los que representan.

RESUMEN GENERAL.

de los que representan.

exámenes.

representan.

Los que representan.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser energicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho, calle de Muñoz Torrero, antes Gobernador, 2 y 4. Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juventud pronto y sin peligro.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas. UNICA FARMACIA DE I.^a CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas uráticas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiseptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseare; basta dar una ó varia fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño e. enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastesa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREVA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tomese el pinclito y frotese el caño por espacio de un minuto cada dia (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, rúbarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sóicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de breva, tolú, breva y tolú, breva y codeína, breva y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, al-tea, goma, santomina, etc. *Sinopsis Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciendo así digno de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garfete, Ca-beza del Buey; Doctor Cimacho, Castuera.

MATIAS LOPEZ.

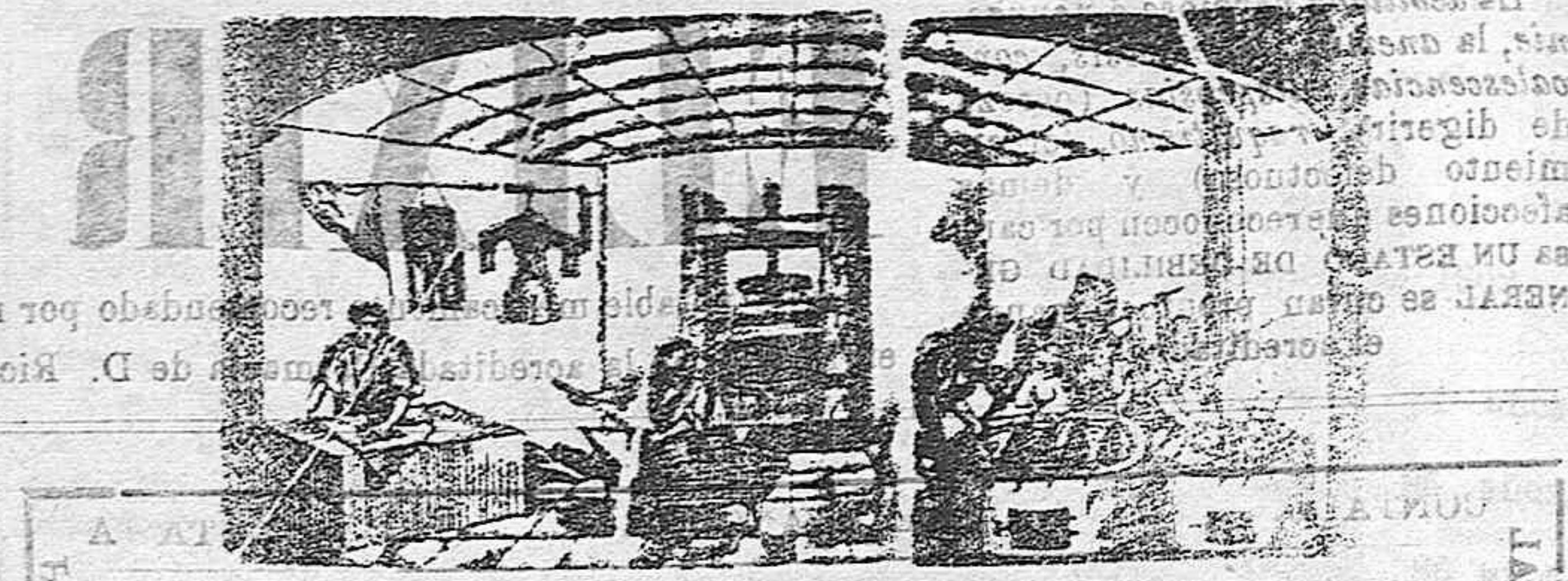
Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates, que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA. 25



RIV TINTORES Y QUINTO-FRANCISI

▲ VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de fiestas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y traje, se lavan y tienen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de caballilla, sin dejarles

olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ convencionales.

Taller calle de Gabriel, 23.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro Motévideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se loscahan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVASSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de extranjero y para el extranjero.

CARREAS ESPECIALES Y DE FABRICACIÓN

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

V. CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR:

Dr. J. M. MUÑOZ

6, Arribas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaza, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 ptas.
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 ptas.
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 ptas.
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 ptas.
Por una ternera vacunífera.....	150 ptas.

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GORRINAS)